DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,542] BUENOS-AIRES SABADO 4 DE ENERO DE 1840. [PRECIO 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

COMUNICACION CON LA INDIA POR EGIPTO Y EL MAR ROJO.

SEGUNDO ARTÍCULO.

Todos los trabajos creados por el genio de Mehemet-Alí no son sin duda sino un bosquejo imperfecto del gran sistema de comunicacion marítima que proyecta entre el Mediterráneo y el mar Rojo; pero la guerra incesante y ruinosa que se vé obligado á sostener contra la Puerta Otomana;, los proyectos ambiciosos de la Inglaterra que desea con ansia la posesion de Suez y la navegacion esclusiva del mar Rojo, son otras tantas circunstancias imperiosas que le han obligado á diferir para mas adelante la apertura de un canal de union que transmitiria á la posteridad mas remota la gloria de su ilustre fundador. La dificultad material de abrir y aun mas de mantener el canal es grande, sin duda alguna; pero como ha dicho muy bien M. Jomarel en un interesante folleto sobre el estado actual de Egipto, "debiendo cambiar una operacion semejante el aspecto de las relaciones de la India con Europa, es muy de temer que el canal no se abriese sino en beneficio de una nacion rival." Los ingleses, mediante ciertos privilegios de instalacion y derecho comercial propusieron ya á Mehemet emprender á su costa la construccion de este canal, y posteriormente han ofrecido construir un camino de hierro. Pero algunos consejos prudentes, semejantes á los del antiguo oráculo consultado por el Rey Nechoay, le han hecho entrever cual podia ser el fin oculto de una posesion ulterior que se proponian los ingleses, y no solamente no ha convenido con sus insidiosas propuestas, sino que ha resistido á la voluntad espresa del Sultan, que le previno dejase pasar por Egipto las tropas inglesas que se dirigian á la India (1). Mas prudente que Mahamut, que ha consentido últimamente en que desembarquen rusos en las orillas del Bósforo, Mehemet-Alí, cualesquiera que sean las circunstancias de su posicion, jamás permitira que los soldados ingleses desembarquen en Egipto.

El Sultan de Constantinopla y el virey de Egipto, tienen cada uno su enemigo mortal; uno desea la posesion de los Dardanelos, y el otro el del istmo de Suez. Una vez adquiridas estas dos posesiones, la primera por la Rusia, y la segunda por la Inglaterra, queda roto para siempre el equilibrio europeo, y la Francia pierde toda su preponderancia en Oriente. Cerradas las puertas de los Dardanelos sobre el imperio ruso, y adquirida por Inglaterra la comunicacion con el mar Rojo, no existirán mas que dos grandes potencias continentales y marítimas, á saber, la Rusia y la Inglaterra. La primera inespugnable detras del estrecho de los Dardanelos, reanimará su vasto imperio del Norte con la sangre ardiente de sus nuevas poblaciones meridionales, y dueña del mar Negro y del Caspio, marchará en breve á la conquista de la Persia. La segunda, poseyendo entonces todos los puntos marítimos importantes del globo, tales como Gibraltar, Malta, Suez, Kosseir, Aden (á la entrada del mar Rojo), Abasia (á la entrada del golfo pérsico), elcabo de Buena Esperanza, la isla de Santa Elena, &c., &c., asegurará para siempre sus comunicaciones rápidas con la India, que es donde se halla el manantial vivo de su poder marítimo y comercial. Entonces no nos quedará á los demas otra cosa que hacer sino asistir á la lucha ulterior de los dos colosos que convirtiéndose en enemigos geográficos uno de otro por sus invasiones succesivas en Asia, tendrán que disputar una supremacía sobre ella, que será absolutamente estraña á todo el resto de la Europa occidental.

La ocupacion de Constantinopla y de los Dardanelor, la posesion de Suez y del estrecho del mar Rojo, tales son los dos planes de invasion que la Rusia y la Inglaterra tratarán siempre de llevar á cabo, y lo conseguirán con solo prolongar el *statu quo* oriental, que á decir la verdad, no es mas que un sistema *ruso británico*. La Emperatriz Catalina señaló á sus descendientes el camino de Bizancio, en que se halla el porvenir de la Rusia, y así vemos un siglo despues al ejército victorioso del emperador Nicolas contar las etapas del camino hasta Andrinópolis, y á sus escuadras venir últimamente á desembarcar un ejército auxiliar bajo las mismas murallas de Constantinopla.

Amiga ó enemiga, la Rusia ha llegado á ser igualmente temible para la Turquía. Sus invasiones succesivas la han hecho ya dueña de la Crimea, la Georgia, la Circacia, y las bocas del Danubio, asegurándole de este modo las dos terceras partes del litoral del mar Negro, en términos que una escuadra rusa que salga de Sebastopol, puede ponerse en dos dias delante de Constantinopla, bien sea para atacarla, bien para defenderla *eventualmente* contra una agresion que contrariase sus miras ulteriores.

No contenta con apoderarse por fuerza ó por astucia de los ricos despojos del imperio otomano, jamas desperdicia la Rusia una ocasion de suscitarle dificultades cada vez mayores, ya provocando la emancipacion de la Morea, ó la rebelion de la Albania, ya tomando bajo su proteccion á la Servia, la Valaquia y la Moldavia. El gabinete de San Petersburgo fue el que concertó la destruccion de la escuadra turca egipcia en Navarino; la Francia y la Inglaterra no hicieron en aquella ocasion mas que favorecer la política rusa en sus planes de desmembracion progresiva del imperio otomano, cometiendo, como ha dicho muy elocuentemente M. de Lamartine, *un acto de demencia nacional* enbeneficio de la Rusia.

Por otra parte, no habiendo podido Inglaterra apoderarse ni abiertamente ni por sorpresa del istmo de Suez, trabaja sin cesar á fin de llegar á obtener el mismo objeto por caminos indirectos. Su intervencion entre la Turquía y el Egipto no se dirige á otra cosa sino á que vuelva á entrar Mehemet-Alí bajo el yugo despótico de Mahamud, á fin de obtener de este último en premio de la insidiosa proteccion que le hubiese dado, la cesion de Suez, para tener una comunicacion rápida y segura con la India. Pues no hay que hacernos ilusion; en el momento en que la autoridad del Sultan se reinstale en el Cairo, sea por la diplomacia rusa, sea por la política inglesa, cesa todo influjo de la Francia en Egipto, y para llegar á él necesitaremos un permiso británico.

No pudiendo los ingleses obrar directamente sobre Mehemet-Alí, que se mantiene en guardia y desconcierta cuanto puede sus proyectos, se dirigen á Mahamud para obtener de su cólera y orgullo lo que no pueden arrancar á Mehemet-Alí. Irritan continuamente al Sultan contra un vasallo rebelde, y prometen su auxilio al gobierno turco para hacer que entre el Egipto, ó á los menos la Siria, bajo su dominacion legítima; y sabido es cuán necesaria ha llegado á ser la Siria para el mantenimiento del poder egipcio. Por medio de aquella diplomacia tortuosa que sirve á sus intereses con perjuicio de la Turquía y y de la Europa entera, Lord Ponsonby obtuvo no hace mucho un firman del gran Señor, que dejando libre el comercio de todo el imperio otomano, intimaba á Mehemet-Alí que se desprendiese de todos sus monopolios comerciales.

Ahora bien, querer quitar á Egipto la principal fuente de sus rentas, cuando se ve obligado á mantener un ejército y una escuadra muy numerosos para defender su independencia, es desear su ruina inmediata é inevitable. Mas no ha biendo producido esta conducta maquiavélica de los ingleses, todo el resultado que esperaban de ella, no solo han obtenido un permiso del Sultan para el paso de sus tropas por Suez, sino tambien una autorizacion para apoderarse de Aden, puerto considerable de la Arabia, cerca del mar Rojo. En vano ha querido oponerse á esta invasion Mehemet-Alí, comprendiendo mejor los intereses del islamismo, pues su oposicion solo le ha servido para escitar de nuevo la cólera del Sultan. Kosseir, que en otro tiempo ocupó el ejército frances, y que pertenece á Egipto, es igualmente objeto de su ambicion, porque domina el largo canal del mar Rojo.

De esta manera, aproximándoles poco á poco á Suez su sistema de invasion progresiva, acabarán por apoderarse de lo que tanto desean, si la Francia no interviene antes de que sea ya un hecho consumado. Y pues en el sistema de moderacion que domina en este momento se respetan tanto los hechos ya existentes, bueno será tener por lo menos la prudente prevision de oponerse á los que todavia no se han verificado, y pueden sernos tan perjudiciales. Seguramente, la posesion de Gibraltal y de Malta son ya hechos consumados; pero, ¡que no hubiera debido hacerse para impedirlos! Hoy se encuentran todavia Suez y los Dardanelos libres y abiertos á los intereses comerciales de Europa y del mundo entero; ¿esperamos á que las dos potencias neutrales que naturalmente deben poseerlos, caigan bajo las garras del Czar ó bajo el monopolio esclusivo de Inglaterra?

Lejos de mí la idea de provocar un conflicto que pudiera producir una guerra general en Europa, pero por el interes de la Francia, así como del Austria, nuestra natural aliada en esta cuestion, debemos hacer todo lo posible para evitar una particion de esta naturaleza que destruiria el equilibrio europeo y comprometeria nuestro porvenir político. M. de Lamartine en su *prosopopeya* política á la Cámara de los diputados, comparó el imperio otomano á un inmenso cadáver que no es posible resucitar sino únicamente excitar por el galvanismo de la intervencion europea. Partiendo de este punto dedujo la necesidad de la dislocacion del imperio turco, y su repartimiento entre las grandes potencias de Europa interesadas en reclamar su parte de herencia. Esto es lo que llamó sistema occidental que, segun él, lejos de *ser funesto á la Europa*, seria un beneficio inmenso para la humanidad, si el repartimiento se verificase por medio de una intervencion que pudiese compensar á la Francia del establecimiento de de los rusos en Constantinopla y de los ingleses en Egipto.

"Seré el primero, dijo, que me atreva á manifestar completamente mi pensamiento. Una vez dislocado el imperio otomano, las numerosas nacionalidades europeas y asiáticas que tiene oprimidas bajo su inerte peso, volverian al instante á recobrar su vida y su actividad. Antes de veinte años tendriais millones de hombres mas en las costas del Mediterráneo, que consumirian los productos de vuestras manufacturas, vivificarian vuestra marina y adoptarian vuestra civilizacion. El Mediterráneo llegaria á ser un lago frances y el camino de los dos mundos. Ved aqui lo que la providencia pone en vuestras manos, si sabeis examinar y comprender."

Es ciertamente deplorable que semejante utopia haya podido presentarse en una tribuna en que las ideas poéticas deben desaparecer ante los intereses reales, porque trastorna en la cuestion que nos ocupa, los hechos mas conocidos y las lecciones políticas mas elementales. Mas lo que debe admirar sobre todo en un orador coma M. de Lamartine, que hace poco ha visitado el Oriente, es el verle tratar con tanto desden á esa raza árabe, cuando solo algunas tribus esparcidas de ella nos disputan la regencia de Argel con tan notable constancia y energia. ¿No fué con un ejército árabe con el que Ibrahim despues de conquistar San Juan de Acre y toda la Siria, marchaba victorioso á Constantinopla? ¿Ha olvidado M. de Lamartine que esa raza árabe cubre casi toda el Africa y una gran parte de Asia, y que una misma religion, una misma lengua y unas mismas costumbres forman para esa inmensa poblacion un fuerte vínculo, que no necesita mas que un hombre de genio como Mehemet-Alí para volver al Oriente la potencia política que exige el equilibrio europeo? En esta cuestion tan ardua, el espíritu político de M. de Lamartine se ha quedado muy inferior á su elocuencia, pues ha desconocido nuestros verdaderos intereses, unidos directamente con esa nacionalidad árabe que trata de quimérica.

Atrévase la Francia, levantando su poderosa voz á proclamar, ó solo á reconocer la independencia de Egipto, tal como la ha constituido Mehemet-Alí, y en el mismo instante, no contando Mahamud con un socorro eficaz de los gobiernos de Europa para combatir con fruto, cesará la guerra, porque dejará de tener objeto. Solo entonces desarmando la Turquía y el Egipto una gran parte de sus escuadras y ejércitos que agotan todos sus recursos, podrán aplicarse activamente á sus reformas y asegurarlas por medio de buenas instituciones; solo entonces podrá la Turquía sustraerse de la ruinosa proteccion que le concede la Rusia, y anular, por decirlo así, el ignominioso tratado de Unkiar-Skelessi; solo entonces Mehemet-Alí, tranquilo acerca de su independencia y de la duracion de las mejoras sucesivas que piensa hacer en Egipto y en Siria, podrá llevar á cabo, sin temor de que Inglaterra quiera aprovecharse esclusivamente de ellas; por fin, solo entonces podrá aparecer la era de libertad para Egipto, porque tranquilo en su trono por el desarrollo sucesivo de las instituciones con que haya dotado á su pais, podrá Mehemet-Alí, sin peligro desprenderse de una parte de su poder, abandonar sus monopolios, dar una libre estension al comercio, y crear una representacion nacional, que en breve colocaria á Egipto al nivel de nuestros gobiernos de Europa.

Grande es sin duda alguna esta tarea; pero ¿qué no puede hacer un hombre de genio? Hace treinta años cuando Mehemet-Alí conquistó el Egipto á los mamelucos, para arrancarle despues del yugo de la Puerta Otomana, la tierra privilegiada de los Faraones, casi completamente inculta, no daba sino productos insinificantes, y era incapaz de defenderse de ninguna especie de invasion algo séria. Un cuarto de siglo ha bastado al moderno reformador de Egipto, para verificar una completa revolucion política, industrial y comercial. Mehemet-Alí, conociendo perfectamente la obra de reforma que los destinos del Oriente parece que le reservaban, ha desenvuelto con toda la energía de su alma el plan de regeneracion oriental que le dejaron Napoleon y su ejército de Egipto; asi es el primero á tributar homenage á la memoria del grande hombre cuyo inmortal recuerdo conservan la Francia y el mundo entero.

Mehemet-Alí debe en gran parte á sus amistosas relaciones con la Francia el tener en el dia un ejército poderoso, una temible marina, y un estenso comercio. Oficiales franceses han sido los que han organizado el ejército y la marina egipcia: ingenieros franceses los que han dirigido la apertura de canales y la construcion de arsenales en Egipto; y médicos franceses los que han creado en las orillas del Nilo escuelas de medicina, y hospitales como los europeos, siendo Egipto deudor principalmente á Clotbey, cuyo regreso á Francia han anunciado los periódicos, de una escuela de medicina que casi rivaliza con las francesas.

—

(1) El establecimiento de un camino de hierro que atravesase el istmo de Suez, proporcionaria ir de Paris á la India en 30 dias, cuando mas. En este momento, el viaje de Londres á las Indias se verifica en 46 dias, á saber: de Dover á Marsella 4 dias; de Marsella á Alejandria 13; de Alejandria á Suez 4; de Suez á Bombay 25; total 46 dias. Si la comunicacion entre Marsella y Alejandria fuese directa, podria reducirse el viaje á 10 dias; el de Alejandria á Suez, por un camino de hierro á un dia; y el de Suez á Bombay por medio de buques de vapor establecidos con regularidad, á 15, resultando que se podria ir de Dover á Bombay en 30 dias. En cuanto á los buques de vela que van por el cabo de Buena Esperanza, hacen un viaje de cuatro ó cinco meses, cuando es feliz la travesia.
(*Nota del autor.*)

FRANCIA.

PARIS, 29 *de Setiembre.*

Un tratado de Amistad, Comercio y Navegacion entre la Francia y la República de Tejas ha sido celebrado el 25 de este mes por el Sr. Presidente del Consejo, Ministro de las Relaciones Esteriores, y el General Henderson, Plenipotenciario de la República.

El mismo dia, el General Henderson ha sido recibido por S. M.

(*Le Moniteur.*)

FRONTERAS DE ESPAÑA.

Se lee en el *Correo* de Burdeos:

"Los sublevados de Vera han enviado á Bayona un parlamentario con proposiciones relativas á su sumision y á su entrada en Francia.

"Sobrantes motivos tenemos para creer la próxima dispersion del ejército de Cabrera.

"En cuanto á la marcha forzada de este gefe carlista, semejante noticia nos parece fuera de todas las probabilidades. La presencia de Cabrera á las puertas de Madrid daria infaliblemente á O'Donnel los medios de acabar con el último sosten de D. Carlos.

"Va á celebrarse en París y en Londres un emprestito de 200 millones á favor de la España.

"Los réditos de esta nueva deuda quedan hipotecados sobre los ingresos de Manilla y de la Habana.

"Esta condicion afianza, dicen, á la España la garantia de la Francia y de Inglaterra."

(*Le Constitutionnel.*)

—El castillo de Guevara es el único punto fortificado que no haya hecho todavia su sumision, pero queda estrechamente bloqueado.

Todos los puertos de la costa de Cantabria han sido ocupados por los cristinos. El 4.° escuadron de Navarra se ha presentado en Pamplona y ha hecho su sumision.

—Mientra estuvo D. Carlos en Lecumberri, recibió una carta del cura Etcheverria, en que le pedia licencia de venir al cuartel real con sus dos batallones. D. Carlos tomó consejo de uno de sus ministros, quien le hizo presente la mala impresion que eso produciría, cuando lo verian rodeado de asesinos y de foragidos. Etcheverria quedó pues rechazado. Entonces le escribió de su propio puño á D. Carlos para declararle que, en lo sucesivo no habria ya de sagrado para él sino dos personas: la del Rey y la del Princípe de las Asturias.

Cuando traslució esta declaracion en el cuartel real, el espanto estuvo á su colmo. La Princesa de Beira estaba agitada de la mas viva indignacion. "Que venga este monstruo, esclamó ella, llorando. Si ya no hay hombres al rededor mio, tomaré una pistola, y baré pagar caro mi vida á estos asesinos." Envano las personas que la rodeaban procuraban calmarla; fue preciso que D. Carlos viniese en persona á consolarla y asegurarla que no tenia nada que temer. Se ha reparado, en este lance, que D. Carlos prodigaba á la Princesa de Beira las mayores atenciones.

(*Le Constitutionnel del* 25.)

—Se lee en el *Phare de Bayonne* del 21:

"Cada dia dos destacamentos de 100 oficiales cada uno, salen para el interior, con la indemnizacion de 25 céntimos por legua.

"Han presenciado ayer un espectáculo muy tierno los habitantes de San Juan de Luz: las madres, las hermanas, los hermanos, padres &c. de los soldados refugiados han venido á solicitarlos de volver á sú pais, asegurándoles que habia para ellos seguridad y proteccion. De allí resóltó que este depósito ha sido muy pronto reducido de la mitad por la desercion, apesar de los conatos de las autoridades francesas para detenerla."

(*Idem.*)

—El Cónsul de España en Bayona ha dirigido la carta siguiente al Sr. Presidente de la Cámara del comercio:

"*Bayona*, 19 *de Setiembre de* 1839.

"SR. PRESIDENTE:

"Tengo el honor de participaros que, por disposicion de S. E. el Duque de la Victoria, General en gefe de los ejércitos españoles, la aduana de Urdach queda mantenida en ese mismo punto desde el 17 de este mes.

"Ved ahí, Sr. Presidente, las medidas que ha dictado S. E.:

"1.° Las mercancias procedentes de Francia se admitirán allí. Los derechos de introduccion són los determinados por el arancel vigente.

"2.° Sigue probibida la importancion en España de todo efecto de algodon.

"3.° Cualquiera mercancia, sea cual fuese su calidad, encontrada afuera del camino directo de Francia á Urdach, será confiscada, asi como las que se encontrarian mas alla de Urdach, si no fuesen acompañadas del finiquito ó guia de la misma aduana.

"4.° Serán sinembargo exceptuadas de esta medida las mercancias, aun las prohibidas, encotradas en el camino directo de Francia á Urdach, durante los primeros 15 dias, contados desde la instalacion de la aduana. Se reputarán como habiendo sido dirigidas de buena fé y el director de la aduana las hará acompañar por uno de sus empleados hasta la puente de la Bidasoa.

"Son provisorias estas disposiciones aguardando las del gobierno de S. M. Isabel II.

"Todas las mercancias deberán ser acompañadas de un documento de su origen.

"Sírvase dar á esta comunicacion toda la publicidad conveniente en el interes del comercio frances.

"El Cónsul de España, firmado:

A. F. DE GAMBOA."

(*Sentinelle des Pyrénées du* 21.)

PORTUGAL.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

LISBOA, 8 *de Ostubre.*

Nuestro corresponsal particular de Madrid, con fecha del 1.° de Octubre, nos comunica lo siguiente:

El General Espartero seguia en Logroño, y debia asistir á una correría de toros, que en obsequio suyo debia celebrarse el 29 y 30 de Setiembre, para despues pasar á Zaragoza, de modo que creo que, si no erramos el cálculo que hacemos, pasado mañana S. E. se hallará en esta última ciudad, y que luego despues nos dará nuevas pruebas de su firmeza y valor, persiguiendo de muerte las hordas rebeldes que, á las órdenes de Cabrera están todavía con las armas en la mano. Sentimos que hasta ahora no se haya provisto ó ordenado la salida de unos ocho mil hombres de la Navarra para la Cataluña, como refuerzo al General Valdez; pues me parece que hemos de arrepentirnos si dejamos tomar algun aliento á los ultra-carlistas; ellos se encuentran en número, pero es gente que con el menor suceso contrario á las armas cristinas, podria recobrar mucho ánimo. Ademas que es preciso que los foragidos conozcan, por el considerable aumento de nuestras fuerzas en su persecucion, que son ciertas las noticias que hemos transmitido de la conclusion de la guerra de Navarra y de las provincias, pues que pretenden ponerla en duda.

Entregóse finalmente el castillo de Guevara el dia 15, y fueron concedidas á todos los que lo defendian las ventajosas condiciones de la convencion de Vergara; circunstancia esta que no nos agradó: á aquel puñado de obstinados y malos españoles que lo defendian hubieran debido mandarlos todos á sus casas, quedando de esta suerte el comandante y los oficiales simples particulares, no solamente porque así lo exigia la equidad, sino tambien para que sirviese de ejemplo á los carlistas que están todavía sobre las armas, pues que ahora han concebido la esperanza de que pueden defenderse hasta lo último, ciertos que al fin quedarán disfrutando sus empleos en el ejército de la Reina.

Con dificultad quedará un solo carlista sobre las armas en las provincias del Norte; pero los últimos batallones, con Goni y otros gefes á su frente, han preferido entrar en Francia para aprovechar el indulto, resultado de una intriga francesa, cuyo objeto es de imponer á las cortes para que concedan los fueros sin modificacion alguna, haciéndoles creer que de otra manera corre gran riesgo que vuelvan á internarse en España y levanten de nuevo el estandarte de D. Carlos; pero eso no nos asusta; no pueden volver á la Península sino con la connivencia francesa; y no necesitamos nosotros de tutores estrangeros que vengan á dirigirnos en nuestra casa.

Causa placer el oir leer las cartas de Victoria, Tolosa, Bilbao, Durango, Castro Urdiales, Orduña, San Sebastian é Irun, pintando el gran tránsito de viajeros y de efectos de comercio que empiezan á repararse por estos caminos: esto es lo que conviene. Pues cuanto mas positivamente conocen los beneficios que produce el estado de paz, tanto mas opuestos se hallarán para meterse en una guerra.

Bien mal andubo el Gobierno con el proyecto de amnistia que presentó á las cortes; tanto se concede á los que se batieron contra la Reina, como á los que derramando su sangre por ella, han incurrido despues en alguna falta leve: parece que preparado por los mismos carlistas no podria serles mas favorable. No hubo tino ni reflexion madura en este negocio, pues que habiamos de considerar que muchos hay entre los foragidos de Cabrera que no pueden ni deben nunca ser perdonados por sus asesinatos ú otros crímenes todavía peores: la fortuna que tenemos es que las cortes lo reformarán todo y enmendarán lo que será preciso.

(*Correspond. do Nacional.*)

—Hemos recibido diarios de Madrid que alcanzan hasta el 1.° de Octubre:

El Duque de la Victoria oficia de su cuartel general de Estella, con fecha del 22 del pasado, que hallándose completa la pacificacion de las provincias del Norte, por haberse adherido al convenió los restos de las fuerzas navarras que mandaba el brigadier Ortigosa, se ponia en marcha para el Aragon, dejando al teniente general D. Felipe Rivero encargado del mando de las tropas que se quedaban en las referidas provincias.

—Dicen los periódicos que el dia 30 del mes pasado debia el Duque pasar revista, entre Tudela y Corella, á todas las tropas destinadas á obrar contra Cabrera.

—El comandante general de Alava participa que se ha rendido el castillo de Guevara, que se hallaba abundantemente abastecido de víveres para mas de tres meses, y tenia para resistir un óptimo parque y 14 piezas de artillería.

—En las reuniones políticas de Madrid corria como cierto, que el gobierno estaba resuelto á suspender las sesiones de las cortes, si las resoluciones del Congreso entorpeciesen seriamente la marcha que el gobierno trataba de adoptar.

—El embajador de Francia el marques de Rumigny, se habia presentado el 29 al Presidente del Consejo de Ministros. S. M. la reina habia designado el dia inmediato para dar audiencia al marques.

—Afirma un diario ministerial que S. M. la reina gobernadora nombrará dama del palacio la duquesa de Victoria.

—En la sesion del primero de este mes el ministerio ha presentado al senado un proyecto de ley por el cual se concede una amnistia general y completa por motivos políticos. Este importante documento, que nada deja que desear, y que ha sido sumamente bien acogido por la Cámara, honra sobremanera á los ministros, que lo redactaron, á satisface plenamente la ansiedad con que estaba reclamado por la opinion pública.

—El Congreso de los diputados no se habia ocupado todavia de algun asunto de interes inmediato.

—El general Maroto, quien está residiendo en Bilbao, habia publicado un manifiesto relativo á las recientes ocurrencias en que hizo un papel tan célebre.

—Por personas llegadas de Capellades y de Igualada á Barcelona el 15 del mes próximo pasado se supo, que habiendo Llareh de Copons llegado á Llamna con 2,500 hombres, habian salido de Igualada tropaspara perseguirlo, y que cargando sobre los facciosos á la bayoneta, estos fugaron dejando algunos muertos y prisioneros.

—Tambien se aseguraba en Barcelona que muchos oficiales y empleados carlistas de la Cataluña, esperaban solamente saber de oficio, ó por un conducto seguro que son compreendidos en el convenio de Vergara para presentarse á reconocer el gobierno de la Reina.

—En Tarragona se decia que los carlistas que estaban allí trataban de entregarse.

—Segun la *Sentinelle des Pyrénées*, poco habia faltado para que se sublevasen los refugiados carlistas en el lazareto de Francia por haberles intimado que se aprontasen á marchar para el dia siguiente, y que trataban de huir á la noche, pero por la llegada de un refuerzo de tropas y algunas palabras enérgicas del gefe de la guardia todo se serenó.

(*Diario do Gobierno.*)

ESTADOS-UNIDOS.

Sabemos que un buque de guerra americano ha apresado, en la altura de la punta de Culloden, una goleta que le ha parecido sospechosa y que procuraba evitarlo. Ha sido reconocido que esta goleta se llamaba *Amistad*, capitan Ramouflues, procedente de la Habana, con destino á Port-au-prince con 54 negros y 2 pasageros á bordo. El cuarto dia de la navegacion los negros habian degollado al capitan y á tres hombres de la tripulacion, y se habian apoderado del buque que conducian á la costa de Africa. Estos miserables, que estan con grillos, serán juzgados segun todo el rigor de las leyes.

(*New-York Advertiser.*)

PARTE COMERCIAL.

FILADELFIA, 6 *de Setiembre.*

El mercado monetario se mejora, y creemos poder decir que ayer en general todo presentaba un aspecto mas favorable.

(*Inquirer.*)

NEW-YORK, 7 *de Setiembre.*

El buque de vapor *Gran Occidente* debe llegar de Europa dentro de pocos dias; lo están esperando con la mas viva ansiedad. La suerte de la cosecha inglesa ejercerá una gran influencia sobre nuestro estado de cosas. El mercado monetario de nuestro pais se halla en una posicion tan melindrosa, que las noticias de Europa deben necesariamente ejercer sobre él una gran influencia. Nuestra ciudad está llena de forasteros, con todo se quejan que traen poco dinero. El hecho pues es que la gran cosecha del pais no está realizada todavia; no lo será por al-

gunos meses; por eso el pais, aunque rico en recursos, está pobre de dinero.

Cueros—Transacciones limitadas: nada se ha recibido del Rio de la Plata y del Rio Grande.

Cambios—Unos meses hay que el banco de los Estados Unidos gira regularmente sobre Londres y Paris por la subida del cambio de ½ á 1 por 100.

Dinero—Parece que hay alguna mejora. Los fondos han subido un poco. Los bancos han dado mas latitud á sus descuentos y parecen dispuestos á entrar en combinacion para sostenerse y tambien al público.—Si no hubiera tantos billetes en circulacion (casi tres millones) socorrerian mucho mas al comercio. Con todo la escases, aunque grande, entre los negociantes ni pesa tanto sobre ellos como sobre los especuladores de fondos. No ha habido quiebras, ni los rumores que suelen correr á este respecto; al contrario, la confianza no ha sufrido menoscabo alguno; el crédito es tan general como benéfico. No se buscan los metales, y entran en mayor cantidad de la que salen.

(*N. Y. Advertiser.*)

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 3.

Del Salto ha conducido D. Elias Olmos 91 cabezas, compradas por D. Antonio Santa María, á D. Ildefonso Airala. Para saladero.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Saturnino Parodi 228 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—222 á D. Domingo Olivera, 6 á D. Pascual Rodriguez. Para saladero.

Del Monte ha conducido D. Eustoquio Atardo 203 cabezas, compradas por D. Benjamin Apleyar, á D. Manuel Cuestas. Para saladero.

Del Baradero ha conducido D. Miguel Vera 120 cabezas, compradas por D. José María Dantas, á D. Juan N. Terreros. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido D. Mariano Grandoli 100 cabezas, compradas por D. Gerónimo Tortado—94 á D. Juan José Obligado, 6 á D. Antonio Obligado. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Silvestre Gomez 63 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba—62 á D. Miguel Molina, 1 á D. Juan Aranburo. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Luis Fredes 18 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco—17 á Da. Clara de la Rosa, 1 á Da. Marta Telis. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Valentin Andrade 35 cabezas, compradas por D. Cosme Navarro—34 á D. Juan Barreneches, 1 á D. Martin Fuentes. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. José Valdez 15 cabezas, compradas por D. José María Mármol—12 á D. Roque Carranza, 2 á Da. Rosario Acosta, 1 á Da. Laureana Acosta. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoi dia 4.

116 fanegas, superior, vendido en varias partidas desde 39 ps. hasta 44 ps.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de Campaña introducidos en este mercado hoy dia 4 del corriente.

Cueros vacunos	50
Cueros de carnero	348
Arrobas grasa	9
Arrobas sebo	20
Arrobas crin	10
Arrobas lana	4340

ESPECIES METALICAS.

ENERO 4.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs
Onzas de rostro	285			
——Pátrias	284	4		
Pesos fuertes	17	4		
——Pátrios	17			
——Patacones	17			
Macuquino la de cordon	17			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	60			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra 3⅛ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 2
3.ª PUBLICACION

D. José Eusebio Paez, con tropa de carretas — Córdoba

DIA 3.
2.ª PUBLICACION.

D. Tomas Noriega, — Córdoba
José Gonzalez Recaño, — Gibraltar

DIA 4.
1.ª PUBLICACION.

D. Luis Leper, con tropa de arria, despachada por D. Felipe Llavallol, — San Juan

MARITIMA.

ENERO 4.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Camila.*
Barca *Perla.*

INGLESES.
Corbeta *Caliope.*
Fragata *Stag*

AMERICANOS
Corbeta *Fairfield.*
Goleta *Tender.*

BRASILEROS.
Corbeta *Bertioga.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

El Domingo, 5 de Enero de 1840.

Se representará la comedia pastoril en 3 actos, tituluda—

PABLO Y VIRGINIA.

La que será exornada con todo el aparato teatral.
Concluyendo con un divertido—
FIN DE FIESTA.

A las ocho y media.

¡Viva la Federacion!

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda número 300.

GRAN FUNNION DE VOLATIN.

En los dias 5 y 6 de Enero de 1840.

Deseoso por su parte el empresario de esta compañía de proporcionar á este respetable público unas funciones lo mas agradable y variado que sea posible, ha dispuesto para los dias indicados las siguientes, que serán ejecutadas con el mayor esmero; la primera será disiribuida del modo que sigue—

Gervacio Macias bailará la media caña y hará una marcha engrillado en la cuerda tirante, donde colocará un vaso y se parará de cabeza.

Catalina Manzanares marchará con cuatro vasos de agua en la boca y se parará de cabeza entre nna rueda de puñales.

Segunco Laguna bailará unas cuadrillas y dará un salto sobre una banda de lienzo de vara y media de ancho y caerá parado en la cuerda.

Carolina Sosa bailará un minuet federal.

El Payaso divertirá al público con algunas pruebas de ligereza de manos.

Gervacio Macias hará la marcha del Cazador y concluirá con bailar un valce por alto.

Catalina Manzanares hará una marcha por el estremo opuesto de la maroma con los ojos vendados, haciendo unas actitudes.

Segundo Laguna hará varias actitudes en la cuerda con una bandera en cada mano y concluirá con bailar el gato.

El Payaso se pondrá una piedrá sobre la barriga, y dos hombres con dos masos martillando hasta romperla.

Gervacio Macias hará una marcha con un triángulo de cristales en la cabeza y concluirá con bailar unas cuadrillas con una barra de grillos en los pies dando varias sentadas.

El Payaso se tragará un florete de media vara de largo. Dará fin con un lucido volteo por toda la compañía.

PARA EL LUNES.

Se dará una funcion dividida en once partes variadas, donde el payaso hará la prueba de la bigornia y encima de dicha le harán pedasos una piedra; finalizará con la salida del hermoso petizo Sultan, que hará algunas habilidades.

☞ *Ojo al aviso.*

SE alquila un cuarto muy acomadado, propio para todo destino que quieran. Tambien se vende un mostrador y una vidriera muy útil y barata, calle de Cangallo núm. 31. En la misma casa hallarán con quien tratar.

e 4—4p

Se venden

50 Marquetas y 40 pipas de sebo superior. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 23.

e 4—3p

Se necesita,

UNA mucama que tenga buenas recomendaciones para el servicio interior de la casa y cuidado de niños. La que reuna estas cualidades puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 4½.

e 4—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Junio 27 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Indepen. y 9 de la Confederacion Argentina.—

Considerando el Gobierno que los gastos que ocasiona al erario el registro de las marcas de los hacendados, establecido por el Decreto de 28 de Febrero de 1822, y los que demanda el celo público de la campaña, estan muy distantes de guardar proporcion con el ínfimo derecho de un peso que se paga por el registro de cada una; y que ademas es de suma conveniencia la renovacion del registro de marcas desde que va haciendo desaparecer las que quedan sin dueño: ha acordado y decreta—

Art. 1.° Dentro de quince dias de la fecha de este Decreto, los hacendados y labradores residentes en la ciudad, renovarán sus boletos de registro y los en la campaña dentro de tres meses.

2. Los boletos renovados tendran valor hasta fin de Diciembre de 1839, y en lo sucesivo la renovacion valdrá por dos años, debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponde.

3. Los boletos de registro se estenderán en papel del sello de la 6.° clase, siendo este el único derecho que se establece por el espresado registro.

4. Pasado el término que fija el artículo 1.° no harán fé, ni tendrán valor alguno los voletos que no se hallen espedidos en el papel prevenido en el artículo anterior.

5. Todo propietario de ovejas de trescientas para arriba, sean de la clase que fueren, es obligado en las fechas prevenidas en el artículo 1.° y en lo sucesivo segun este decreto, á tener marca para ellas, aun cuando no use mas que la señal.

6. El registro de marcas para ovejas se llevará por el Departamento de Policía en libro separado.

7. Se prohibe usar en las haciendas vacunas, caballares, yeguarizas, lanares y demas especies, la señal de las dos orejas trozadas, pudiendo sin embargo usarse la señal de una oreja trozada, toda vez que la otra tenga alguna otra señal.

8. Los hacendados y labradores que dentro de los plazos prefijados no hubiesen renovado los boletos de registro, serán obiigados á verificarlo, y pagarán ademas otro tanto de su valor, y dos tantos si en fin del año no los hubiesen sacado.

9. Para cada marca registrada, sea de la clase ó para la especie que fuere, se sacará el boleto, en papel de la sexta clase, no pudiendo enningun caso el Gefe de Policía estender certificado alguno que comprenda dos ó mas marcas, aun cuando pertenescan á un mismo dueño.

10. Queda derogado el precitado Decreto de 28 de Febrero de 1822 en lo que estubiere en oposicion al presente.

11. Publíquese, comuníquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.—

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos de registro de marcas de los hacendados y labradores en los tres primeros meses del año entrante de 1810; á fin de que tenga su puntual cumplimiento el Decreto expedido sobre la materia, con fecha 27 de Junio de 1838, el Gobierno ha acordado se publique en los diarios el precitado Decreto con el presente acuerdo desde el 1.° al 15 de Enero del año siguiente, y se remita á los Jueces de Paz de la Campaña, para que se lea en los atrios de los Templos por tres Domingos consecutivos, previniéndose que los hacendados y labradores que no puedan sacar los boletos en la ciudad, ocurrirán á los respectivos Jueces de Paz, quienes se los darán prévio el abono del valor del sello de la sesta clase, y para lo que el encargado de la venta de sellos enviará con cargo á los expresados Jueces de Paz el número competentes de boletos, cuyo cargo cubrirán el dia último de cada mes, y en el mismo dia pasarán tambien al Gefe de Policía una razon exacta de los individuos que han sacado los boletos con cada una de las marcas dibujadas al márgen, para registrarse en el libro.

Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

A Quien Necesite,

SE ofrece un jóven de aptitudes para dependiente de alguna barraca, saladero ó cosa semejante, el que dará garantias de su conducta. Quien se interese en él, dirijiéndose á la calle de la Piedad número 313, ó á la de la Victoria número 101, dejando el nombre de la calle y número de la casa, ocurrirá el interesado.

e4 4p

¡Viva la Federacion!

EL Sr. Presidente de la Exema. Cámara de Justicia ha dispuesto que debiendo hacerse con la formalidad correspondiente la apertura del punto para los Tribunales el dia 7 del corriente, á las 10 de la mañana, concurran los abogados y empleados de la Administracion de Justicia, el dia y hora indicado á la sala de audiencia pública del Tribunal al efecto espresado.

Buenos Ayres, Enero 4 de 1840.

e 4—3p — CALLEJA.

Se desean comprar

LOS útiles de madera de una panadería que esten en buen estado. Quien los tenga y quiera venderlos, puede dejar un apunte en esta imprenta, de la calle y número de la casa donde habita, que la persona interesada en su compra ocurrirá á tratar.

e4 3p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de Méjico núm. 164, pero con la calidad de que será sana y de leche nueva.

e 4—3p

Aviso.

SE necesita un hombre casado que tenga buenos conocimientos de campo, para hacerse cargo de un establecimiento cerca de la ciudad; debiendo presentar quien garantise su buena conducta. El que reuna estas cualidades puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 129.

e4 1p

Se alquila

UNA casa de toda comodidad para una familia. Ocúrrase á la calle del Restaurador número 126.

e4 3p

Se toma

UN piano en alquiler, que esté en buen estado. En la calle del Perú (antes de la Florida) número 54.

e4 2n

ALMANAQUE
PARA EL AÑO BISIESTO DE 1840.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

Corbatines

DE seda y de cerda para verano á 6 pesos; medias medias, guantes, chinelas, sombreros de paja y zapatos abotinados ingleses se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35 en la acera del Teatro.

d27 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

De Muebles &c.

En la calle de Chacabuco número 355.

El Martes 7 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consiste de lo siguiente—

Una mesa de comer de caoba, 2 mecheros de platina 2 quinqués completos, 1 mesa de cedro, 1 alacena, 1 banco grande de pino, 1 cuja completa, 1 cocina económica, 2 mesas de pino, 2 mostradores, 5 puertas de pino, 1 par balanzas, 50 jamones, 1 lámpara, 1 carro completo con 1 caballo manso, una porcion de tablones de pino y roble, medias pipas y cuarterolas vacias, y otros artículos.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, los siguientes articulos—

30 Rollos tabaco negro con averia.

POR LOS MISMOS.

En el corralon de madera calle de Venezuela número 164.

El Jueves 9 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes—

Tablones de cedro, palos de algarrobo,
Tirantillos de lapacho, ejes' un armario,
Un sofá, cuatro bancos de carpintero puertas y ventanas
Un altillo de madera carretillas de mano,
Varios restos de madera y otros articulos.

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de la Catedral número 42.

De una tienda de zapatos &c.

El Miércoles 8 de Enero, á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que redondear este negocio, se rematarán precisamente á la mejor postura—

Botines de todas clases y zapatos de capellada alta ingleses, idem de oreja ancha, idem abotinados á la inglesa, zapatillas de baile y zapatos de verano, botas inglesas de primera, idem idem de segunda, sombreros finos negros de castor, idem de mediana calidad, cuerdas de colores de Barcelona para guitarra, bandurria ó guitarra para niños, algunas docena de marroquines negros franceses, peinetas de talco y peines batidores, 1 paquete de blondas negras francesas, 3 docenas costas de bosque para zapateros y algunos otros artículos y tambien el armazon completo, y un espejo &c.

AVISOS.

Aviso al Público

SE avisa á las personas que tengan prendas empeñadas en la calle de la Victoria núm. 81, cuyo plazo se ha vencido de venir á rescatarlas en el plazo de quince dias contados desde la fecha. e 3—8p

Aviso.

SE ha huido un niño el dia 2 del corriente, de edad de 13 á 14 años, es rubio, lleva puesto camisa y pantalon blanco con listones y sin sombrero. El que lo entregue en la calle de la Victoria pasado el número 268 ó dé noticia de su paradero será bien gratificado. En la misma casa se desea comprar un criado que sea de buena conducta. e 3—3p

Se vende

EL patronato de una criada jóven y sana. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 11. e 3—2p

OJO. OJO. OJO.

Al Gran Baratillo de carbon.

DE superior calidad á 5 pesos la cuartilla, calle de la Piedras núm. 203 y 205. e 3—4p

Se dan á réditos,

3,000 Mil pesos moneda corriente. El que los necesite ocurra á la la calle de la Universidad núm. 382. e 3—5p

Sanguijuelas de Europa,

SE acaban de recibir se venden y se aplican á precios moderados en casa de los profesores que subscriben, calle de Cuyo núm. 106 y en la barberia conocida por la de D. Joaquin Ramos calle de las Artes núm. 124.

Baltazar Moure.
José Casanova.
e3—4p

Se vende

Una casa con 14 piezas en 17½ varas de frente y 80 varas de fondo en 20,000 pesos, está situada al Norte de la Residencia. Ocurrase á la Recova num. 74 hasta las doce. e 3—5p

Lana á desmotar.

EN la calle de Belgrano núm. 180 almacen de esquina á la calle de las Piedras, hay una partida superior sin abrojo, y con muy poca carretilla, que se dará á desmotar en la misma casa ó fuera de ella, á los mejores precios que se paguen en el dia; lo que se avisa á los que gusten ocuparse en este trabajo. e3 3g

OJO AL GRANDE

Y único baratillo que acaba de sacar un nuevo surtido.

En la tienda calle de la Victoria núm. 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Bramantes muy finos á 18 rs.
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 rs.
Brines de algodon de bastones muy dobles, colores oscuros á 5½ y 6 pesos vara,
Listados rosados de cuadros, tinta de aceite á 4½ ps. vara,
Cotonias finas muy bonitas, 5 ps,
Brines blancos mesclas muy dobles á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la india de la mejor clase recien resibidos de Montevideo á 24 y 25 pesos,
Muselinas de colores de gusto á 28 pesos el corte,
Cortes de bestido de linó blanco muy fino á 20 pesos,
Cortes de bestido de cambray blanco suizo muy fino á 22 y 25 pesos,
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legítimos de muchisimo gustto á 90 pesos,
Medias de colores finas 4 y 4½ pesos,
Id. id bordadas muy bonitas á 5 pesos,
Id. id. id. negras superiores á 20 pesos,
Zerazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 pesos,
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos,
Percal blanco de la India superior á 4 pesos,
Trué de algodon muy fino á 22 reales,
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 pesos,
Id. azul muy fino á 30 y 40 pesos,
Id. azul fino á 24 pesos,
Id. almendra muy fino á 38 pesos,
Cotones superiores á 11 pesos,
Alemanisco de hilo puro á 3 pesos,
Pañuelos de cambrai guarda de color á 12 reales,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Cortes de vestido de seda particulares para verano á 85 ps.,
Franelas finas á 3½ pesos,
Bombasis blancos superiores á 3½ pesos,
Bayetas de pellon finas á 20 pesos,
Sayal muy doble,
Pañuelos merinos de rebozo á 24 pesos,

Recien recibido de Montevideo.

Brines plomos puro hilo finisimos,
Listados azules á cuadros,
Camisetas de merino finas,
Hilo blanco de obillos superior,
Nanquines obscuros lisos y á bastones,
Pieles muy dobles obscuras de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de mucho gusto,
Yaconas del mejor gusto finisimos,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon varias clases,
Pañuelos de manos de algodon pinta de aceite,
Brines blancos para pantalones finisimos de puro hilo,
e3 15p

AVISO INTERESANTE

A los que quieran emplear bien su dinero.

SE vende una chácara en la loma de Zamora, que linda con la chácara nominada de Rocha, con cinco piezas de azotea, tres ranchos, con palomar, nueve y media cuadras de monte de leña y dos de ingertitos de toda fruta, y demas útiles pertenecientes á la dicha chácara. El que se interese en ella, puede dirigirse á la misma chácara e2 6p

Se vende

UNA estera de sala y una alfombra de costurero. Quien se interese por ellas, ocurra á la calle del Buen Orden número 56, donde encontrarán con quien tratar. e2 1p

Se vende

Una casa que no tiene número, sita en la calle de Lima, su dueño vive en la calle de Potosi núm. 207, á quien se puede ver desde las 9 de la mañana hasta las doce. e 2—3p

Aviso al Comercio.

EL que subscribe pone en conocimiento del comercio que su casa de martillo y comisiones, continuará bajo la razon de Thomas Gowland y Ca., por ser socio de ella desde esta fecha con accion á la firma D. Martiniano Bonorino.
Enero 1.° de 1840 TOMAS GOWLAND.
e 2—6s

Terreno y Baldosas Catalanas.

SE vende un terreno situado en el bajo de la Convalecencia, y de estension de siete cuadras cuadradas.
De 2,000 á 2,500 baldosas ó lozas de España de varios colores. Ocúrrase para tratar á la calle del Perú núm. 64. e 2—3p

Aviso.

SE há perdido una cartera punzó con algunos papeles de apuntes y algunos instrumentos de cirugía. Quien la entregue en la casa calle de la Federacion número 413, será gratificado. e 2—2p

Cal de la Bajada

DE superior calidad, de la calera del Capitan del Puerto de aquel punto, se vende á precio equitativo por mayor y menor en la calle de Cangallo núm. 122 ó de la Merced dos cuadras y media para el campo. e 2—20p

FINCA.

Se vende la que forma esquina con las calles de Lujan y Reconquista número 28. La que es aparente para pulperia ó almacen por su localidad y ser esquina sola. Para tratar ocúrrase calle de la Piedad núm. 168. e 2—3p

¡Viva la Federacion!

EL Teniente del Ejército Restaurador del Perú, acaba de llegar á esta ciudad, y no sabiendo nada de su familia, lo hace por medio de este aviso; son naturales de Córdoba, su Sra. madre se llama Da. Sista del Moral, y sus hermanas Dña. Severa, Josefa, Teodora y Cruz, y dos hermanos varones llamados Roman y José. Para verlo pueden ocurrir á la fonda que está en la Plaza del 25 de Mayo bajo los altos de Escalada. d 31—3p

Aviso.

EN la calle de Belgrano, casa núm. 261, hay á venta unas cuantas docenas de botellas vacias. d 31—3p

Se necesita

Comprar una casa del valor de 12 á 14,000 ps. que no diste mas de 8 cuadras de la Plaza de la Victoria. El que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle de la Federacion núm. 61 en los altos en donde encontrará con quien tratar. d 31—3p

Se ha perdido,

Un caballo bayo obero el Domingo 29 del corriente, herrado de las cuatro patas. El que lo entregue ó dé noticia de él será bien gratificado en la calle de la Piedad núm. 182. d 31—3p

Se Alquila

UNA casa panaderia, sita en la calle de Potosí núm. 247. En la misma se vende la mayor parte de los útiles necesarios para estos establecimientos. d 31—4p

Aviso.

SE necesita un mozo de Villar, ocurra á la calle de Cangallo núm. 12. d 31—3p

Aviso interesante,

Se necesita comprar una criada con leche para ama y en la misma casa se necesita una cocinera á las que se les hará rebaja. Para tratar ocurra á la calle de la Piedad núm. 235. d 31—8p

Aviso.

Se vende la casa núm. 300 calle de las Piedras, ó se cambia por ganado de matadero, es casa de mucha comodidad para poner cualesquier establecimiento. El dueño vive en ella para tratar. d 31—3p

Se vende

La accion de un liberto de 8 á 9 años, en la cantidad de 600 pesos. Quien se interese en él ocurra á la calle de la Federacion núm. 54 que hallará con quien tratar. d 31—1p

AVISO.

EL que necesite cuatro carretas para traer ó llevar carga á cualquier lugar de la provincia, las hallará listas para marchar en la Plaza de Monserrat, y para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 69. d 31—4p

Criado cocinero.

SE necesita uno bueno que tenga buenas recomendaciones; bien sea para comprarlo ó conchavarlo. Ocúrrase á la calle del Parque frente al número 22, primera puerta de calle subiendo la barranca á la derecha. En dicha casa tambien se necesita una conchavada ó criada para comprar. d30 5p

Receta interesante.

El virtuoso bálsamo anunciado se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia.

HA curado docientos y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso; cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suavey nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, los pólicos, los cangros, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian de una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaba tan cariado que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas, últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo, y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle del Buen Orden núm. 133. d 31—3p

Se venden

Dos casas, una en la calle del Cerrito número 241, con 6 habitaciones, 2 cocinas, pozo de baldear agua, y con 3 patios.
Otra en la calle de las Artes, tiene de frente 10 y media vara, y de fondo 42, con un hermoso patio todo cubierto de parral y fondo con varios árboles frutales y una hermosa parra: dichas casas se venden en un precio equitativo. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de las Artes número 146, que hallará con quien tratar.
En la misma casa se dá una corta cantidad de dinero á interes. d31 3p

CABALLOS á pesebre, limpiarlos, llevarlos al rio, y darles la comida al gusto del dueño.

Se toman en la calle de Maipú número 137 y 139.
En la misma esquina se vende maiz desgranado á un real libra y por cuartillas y fanegas no dejará de tratar el que lo necesite. Tambien se vende una sincha bordada, un sobrepuesto y sobresincha, tres fraques y unos rebenques de plata y dos reloxes. d30 6p

Aviso interesante.

SE desea vender los útiles de una antigua velería, todos ellos en un uso bueno. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 191. d30 4p

Aviso á los hacendados.

EN la calle de la Piedad número 191, se desea comprar quinientas cabezas de ganado al corte y de ochocientos á mil terneros. El que quiera tratar por ambas cosas ó solo por una ocurra á la casa citada. d30 4p

Aviso.

BUSCA acomodo para cualquier servicio un hombre que dá pruebas y garantias de su buena conducta. Darán razon en la calle de las Piedras número 59. d30 2p

Venta de un Puesto de Estancia.

En el partido de la Capilla del Señor entre la cañada de Romero y el rio del Lujan con 800 á 900 cabezas ganado vacuno lo mas vacaje nuevo y escogido, mil cabezas lanares, unos pocos caballos, la poblacion que consta de un rancho fuerte y corral de madera blanca en terreno arrendado, y se hace transferencia del campo por dos años, siendo el campo selecto por sus pastos y aguadas. La persona que se interese ocurra á tratar á la calle de Suypacha núm. 27. d 30—3p

A los señores acopiadores.

SE ofrece á sus órdenes un sugeto relacionado en el pais, y que tiene conocimientos en la campaña é inteligencia en toda clase de frutos, se le puede ver en la calle de Belgrano número 198. En la misma casa se vende una cujita de jacarandá antigua, pero muy preciosa, tambien un mostrador con tablado y bancos como para panaderia. d30 3p

Lana á Desmotar.

SE ancuentra una partida grande á 6 pesos la arroba, en el corralon de maderas conocido por de Aripon en la calle de Cangallo de la Plaza Nueva una cuadra para el campo. d30 3p

INTERESANTE,

La casa quinta del finado D. Andres Padin, sita en las inmediaciones de la chacarita de los Padres Franciscos, se vende con todos sus terterrenos y arboledas de las mejores frutas del pais. Los que quieran tratar pueden ocurrir á la oficina de Agrelo en la Casa de Justicia, y á D. Ambrosio Padin en el Mercado del Centro á tode hora de la mañana. d 30—3

En venta terrenos y fincas.

CAMPOS con aguadas permanentes y buenos pastos en propiedad y enfiteusis al Sud y Norte. Dos estancias con haciendas al Norte y Sud. Casas en el centro y suburbios de la ciudad, desde dos hasta cien mil pesos. Quintas y chacras. Ganado al cortar al Sud, Norte y Oeste. Ovejas criollas y mestizas. Novillos y vacas para matadero. Por todo ocúrrase á la calle de Corrientes número 59. d30 3p

200 pesos de Gratificacion.

A la persona que hubiese encontrado 1,000 ps. que se han perdido hoy Lunes 30 por la mañana. Se le suplica á quien los hubiese hallado se sirva entregarlos en la casa de D. Antonio Claro al lado de la reja de Monserrate. d30 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

EN la calle de Potosi número 99, se compran muebles de todas clases, que estén en buen uso. d28 15s

Dinero á réditos y fincas á venta.

SE vende una casa recien construida, con seis piezas y demas oficinas necesarias, dos patios y una hermosa huerta, en setenta varas de fondo; tiene frutales esquisitos y una hermosa pajarera; se dará por un precio moderado — Tambien se vende otra inmediato al Retiro, en doce mil pesos; tiene 8 piezas y todo lo demas necesario inclusive dos patios y fondo correspondiente, y ademas otro medio cuarto de tierra contiguo y perteneciente á la misma casa, cuya entrada es un porton grande; la casa es nueva y toda de azotea.—Otra casa tambien nueva y muy bonita, con seis piezas &c., en 25,000 pesos, en la calle del Parque y en la de Corrientes una de 8,000 pesos, y otras dos de cinco á seis mil pesos.—Inmediato á San Nicolas una casa con fondo completo y siete piezas en 15,000 pesos.—Otra en la de la Independencia en 20,000 pesos.—Varias casas esquinas como para negocio.—En la de Tacuarí una de 17,000 y otras varias en la de la Florida, Cangallo, Victoria, Maypu &c., ó donde pida el interesado, se le podrá facilitar ocurriendo al encargado, Recova nueva número 74, hasta las doce.
Tambien se comprará el patronato de un Liberto. d28 3p

Se vende

UN terreno de 9 varas de frente y 70 de fondo, y lo en él edificado, en la suma de 8000 pesos: dicho terreno está situado en la calle de Tucuman, señalado con el número 25. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú núm. 209. d 28—3p

Se venden

200 Marquetas sebo de superior calidad. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. d 28—3p

A 20 ps. fanega.

EN la plaza de las Artes, cuarto que tiene por señal una bandera rosada y blanca, y en la calle de la Victoria barraca de D. Tomas Zúñiga que hace cruz con el Diezmo; se vende maiz superior á 20 pesos la fanega y á 20 reales la medida. d27 6p

Se necesita

UN peon honrado en la botica de la plaza de la Residencia, alli mismo podrán tratar. d27 4p

Baratillo.

EN la nueva herreria de la plaza de las Artes número 103, se ponen á los caballos y mulas herraduras á un peso menos que en las demas herrerias. d27 4p

ALMANAQUE
PARA ESCRITORIO,

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Baratillo de Maiz

DE superior calidad y á precio muy acomodado, en la Federacion número 285, junto á la casa de D. Manuel Fontana. 26 8p

A LOS DEVOTOS

De Jesu-Cristo.

EN el nombre de la Virgen del Carmen implora una limosna un pobre tullido de pies y manos, postrado en una cama año y meses; vive en la calle de la Victoria num. 302, frente al Diezmo d26 3p

Se desea comprar

Una criada que sea buena y de un servicio general. En la calle de Maipú número 181 hallarán á la persona que se interesa en su compra d26 5p

Se ha Perdido,

Un caballo picaso hacé como un mes recien, herrado de la cuatro patas. El que lo entregue ó dé noticia de él será bien gratificado en la calle de Representantes número 15. d 26—8p

Aviso.

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.
N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.
d23 30s.

Jorge W. Fish.

Gran Baratillo de Zapatos.

En la calle de Representantes núm. 43, se encontrarán zapatos de marroquin al ínfimo precio de 5 pesos los de primera; 4 pesos los de segunda, y por este órden los de otras clases bien sean zapatillas para hombre altas ó bajas ú otra cualquier especie de calzado incluso para niños. d19 20p

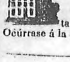

Se alquila

LA casa que hace esquina calle de Representantes número 254, y tiene doce habitaciones. Ocúrrase á la calle del Perú número 13. d26 4s

Para Portero.

SE necesita un hombre anciano que traiga recomendaciones, se preferirá al que sea de color y sepa leer. Calle de la Reconquista número 221. d26 4p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.